

2019.08. ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 5 DE MAYO DE 2019 POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2019-2020 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 5 de mayo de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo del acuerdo de 14 de mayo de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el calendario académico para el curso 2019-2020, acuerda lo siguiente:

Primero. Aprobar por asentimiento el calendario propuesto (ver documento adjunto) para las titulaciones de grado de la Facultad y para el Máster en Materiales Nanoestructurada para Aplicaciones Nanotecnológicas. Para el resto de las titulaciones de máster de la Facultad se establece como fecha de comienzo del curso académico el 2 de octubre de 2019, dando tiempo a que finalice el periodo de defensa de los trabajos fin de grado correspondientes a la convocatoria de septiembre, y alargando el periodo lectivo del primer semestre hasta el 24 de enero de 2020.

Segundo. Aprobar las siguientes fechas para el depósito y la defensa de los trabajos fin de máster y fin de grado:

- Convocatoria de diciembre de 2019 (recordatorio): 11, 12 y 13 de diciembre [depósito: 29 de noviembre]
- Convocatoria de febrero de 2020: 19, 20 y 21 de febrero [depósito: 7 de febrero]
- Convocatoria de junio de 2020: 8, 9 y 10 de julio [depósito: 26 de junio]
- Convocatoria de septiembre de 2020: 23, 24 y 25 de septiembre [depósito: 11 de septiembre]
- Convocatoria de diciembre de 2020: 16, 17 y 18 de diciembre (depósito: 4 de diciembre)

Zaragoza, 5 de junio de 2019.